

Comentarios

JUEGO. El hombre tiene que distraerse; es natural. Para que el juego tenga atractivo con frecuencia, es conveniente, si no necesaria, la apuesta. Pero todos los actos del hombre deben estar regulados por la prudencia y al separarse del justo medio, dejan de ser perfectos y dignos del hombre.

El juego físico y sobre todo de azar al que en este comentario nos referimos, ha llegado a cristalizar en aguada obsesión. Las Loterías por una parte (más de una por día) y las carreras de caballos por otra, son su principal exponente. Basta ver cómo la gente se arremolina en torno de las ventas de billetes de lotería y sobre todo cómo estudia absorto las engañosas combinaciones del 5 y 6, para poder llamar a Venezuela como lo hacía recientemente un escritor: **EL GRAN GARITO.**

Con la propaganda que a todas horas, en todas formas y en todas partes se le va haciendo, casi nadie puede sustraerse a la tentación del juego. Y las cantidades que juegan son fabulosas; siempre en desproporción con la situación económica del jugador. **SOLO ENTRE LOTERIAS Y CARRERAS DE CABALLOS SE GASTAN ANUALMENTE MAS DE QUINIENTOS MILLONES DE BOLIVARES.** Pocos pueblos en la historia habrán llegado proporcionalmente a cantidades tan fabulosas.

Pero pueblo jugador tiene que parar en pueblo mendigo y sobre todo cuando el pueblo (como sucede entre nosotros) sacrifica sus míseros haberes al sueño de una súbita riqueza. Querer compensar este desastre con el aumento de ingresos en la Beneficencia Nacional, supone no conocer los términos de la comparación. El pueblo mendiga continuamente del Gobierno para sus necesidades. Pues bien; si el dinero que miserablemente se malgasta en el juego, se ahorrara, Venezuela podría contar **ANUALMENTE CON MAS DE TRESCIENTOS MILLONES DE BOLIVARES** de capitales nuevos para el fomento de la actividad económica.

Pueblo jugador desprecia el trabajo, única fuente de sólida prosperidad. Pueblo jugador trabaja a disgusto, como esclavo forzado con un rendimiento mínimo.

Pueblo jugador no quiere enfrentarse a la hosca realidad de la vida que supone esfuerzo y quiere resolverlo todo alegremente, instantáneamente, con un golpe de fortuna.

Pueblo jugador es pueblo pródigo, irresponsable, falta de sentido en la inversión y carente del sentido de ahorro.

Pueblo jugador es pueblo que rápidamente avanza a la miseria.

O TRO MAS. Es algo que llama la atención el fenómeno de líderes comunistas que abandonan el partido desilusionados y con sus ideales insatisfechos. Hombres y mujeres hastiados de tanto atropello y miseria en el sistema capitalista, gravitan casi espontáneamente hacia el comunismo, cantor de la justicia y generoso pero fracasado forjador de futuros paraísos que nunca cuajan. Uno de esos desilusionados, de última hora es la Sra. Bella Dodd. Es interesante su trayectoria. Profesora de Ciencias Políticas en la Universidad HUNTER de Manhattan, fué fundadora de la Unión de Maestros (adicta a la doctrina comunista) y en 1943 dió públicamente su nombre al partido comunista y por sus méritos consiguió formar parte del Comité Ejecutivo Nacional. Pero en medio de sus actividades, en 1949, fué arrojada del partido, según reza el comunicado, por fascista y enemiga de las clases trabajadoras.

Han pasado tres años y ha sido llamada a los tribunales para testificar sobre las actividades comunistas en Universidades. Pocos como ella podían descubrir el velo. Y comenzaron sus declaraciones.

En 1944 se contaban afiliados al Partido Comunista 1.500 profesores; de ellos más de 1.000 trabajaban en Nueva York.

Las Universidades de Columbia y Nueva York, lo mismo que las cuatro municipales de la Ciudad, Brooklyn, Hunter y Queens contaban con células comunistas. Había afiliados al partido entre los Profesores de Vassar, Wellesley, Smith, Harvard, M. I. T. y las Universidades de Michigan, California y Minnesota.

A pesar de las protestas comunistas que trataron de presentarla como falsaria, el Subcomité del Senado insistió en las pesquizas y llevó al banquillo del reo a más de 10 profesores.

Mientras esquivaban las preguntas de los fiscales con razones tan peregrinas como la de que no podían determinar quien fué el agresor en Corea "porque no estaban allí en el momento de la agresión" la excomunista Dodd repetía: Dios me perdone el mal que con mi actividad comunista he hecho."

LOS ABUSOS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA es el tema que de cierto tiempo acá se viene agitando en algunos sectores de la Prensa. No queremos ni por un momento amparar con nuestra palabra los posibles abusos que, como en todo lo humano hayan podido registrarse en el campo de la educación. Aquí, como en la medicina o el derecho, no faltarán los traficantes y los explotadores sin conciencia. Hecha esta salvedad, afirmamos, sin embargo, que las noticias propaladas por la prensa; tal como aparecen, constituyen una campaña injusta, infundada y sectaria contra la enseñanza privada. Es injusta: porque siendo relativamente pocos los planteles donde se abusa, se habla en general de la 'enseñanza privada', dejando entrever que son más bien excepción los planteles donde no se abusa. Contrarios datos en la mano podríamos probar lo contrario y lo haremos en su ocasión. Es infundada: porque se aducen a veces datos perfectamente vagos que luego se generalizan. Se ve a las claras que quien los recoge nunca ha trajinado por los predios de la enseñanza: para probar, por ejemplo, los abusos inauditos de 'cierto colegio', se aducía como dato que la inscripción costaba ciento veinte bolívares. Realmente una inscripción de ciento veinte bolívares, entre nosotros, sería cosa inaudita. Pero luego resulta, según declara el mismo articulista a renglón seguido que en esa cantidad están incluidos el uniforme, los libros y el mismo derecho de inscripción. Si es así, ese plantel realiza maravillas con el dinero: porque sólo un uniforme medianamente decente y que sirva al niño para usarlo en ocasiones extraescolares, se acerca a los cien bolívares de costo; el precio de los libros, en algunos años de bachillerato, oscila alrededor de los sesenta. Entonces ¿qué queda al Colegio como derecho de inscripción? O ¿es que los Colegios privados tienen también la culpa de que la tela esté tan alta y los libros tan costosos? ¿No será más bien parte todo eso de un fenómeno social más amplio que se registra en Venezuela? Los libros son caros, como el calzado, el alimento, la vivienda y el vestido. . . Así se escribe la historia! Es sectaria e insidiosa la campaña, porque tiende a presentar la enseñanza privada, en su mayoría, como algo inmoral, desordenado, que reclama urgentes medidas de reforma y control por parte de las autoridades educacionales. Algo que se tolera como un mal necesario, ya que la enseñanza oficial no da abasto al alumnao venezolano; algo que debe desaparecer con el tiempo. . . Si lo que se busca sinceramente es la corrección de abusos, no creemos sea la forma más correcta involucrar por igual a la mayoría de los Colegios en una serie de acusaciones hechas a la ligera. Existen autoridades superiores y propias de los mismos Colegios, máxime cuando se trata de los Colegios Católicos, los cuales constituyen la mayoría de los planteles privados de Venezuela. ¿Por qué no se plantea a ellas la queja? ¿Por qué se lanza una campaña tan grave y tan a la ligera? Es como si para corregir el abuso de ciertos periodistas sin escrúpulos y sin preparación, se desatara una campaña cerrada contra la Asociación de Periodistas. O como si se apelara al Ministerio de Comunicacio-

nes, de Justicia o del Interior, como único medio posible de corregir los abusos de esos periodistas que afirman si probar. No queremos amparar a los traficantes —lo repetimos— ni en la educación, ni en la medicina, ni en el derecho. Pero protestamos contra afirmaciones que dejan entrever que la mayor parte de los educadores no pasan de ser vulgares explotadores.

PROGRAMAS DE RELIGION: acaba de promulgarlos, para toda Venezuela, la reciente Conferencia Episcopal celebrada en Barquisimeto en setiembre del presente año. Abarcan, en Primaria, el quinto y sexto grado. En Bachillerato los cuatro años. No señala el Episcopado un texto obligatorio para toda Venezuela: al igual de otras muchas naciones, entre las cuales se cuenta Italia, el Episcopado nacional nada dice de textos concretos limitándose a recomendar unos cuantos, como aptos para ser consultados. De no mediar, pues, disposiciones diocesanas, el profesor queda en libertad de escoger el texto que juzgue más pedagógico y más acomodado a la capacidad y condición concreta de sus alumnos. El programa es denso y comprende los principales aspectos de la enseñanza religiosa. En las Directivas que lo preceden se recuerda la necesidad de conjugar la enseñanza teórica con la práctica, ya que la Religión es esencialmente vida y de poco serviría poseer unas cuantas nociones abstractas si no estuvieran respaldadas por el ejercicio cotidiano de las virtudes cristianas. Con júbilo acogerá estos programas todo educador consciente de lo que representa la enseñanza religiosa en el conjunto de la formación integral cristiana de la juventud. Gracias a ellos, quedará unificada en toda Venezuela esta enseñanza. Porque a nadie se le ocultan los múltiples obstáculos con que tropieza la Religión en los Colegios aun católicos: horarios oficiales demasiado recargados que apenas permiten un escaso margen de tiempo disponible; nerviosismo de exámenes que se cierne periódicamente sobre el psiquismo del alumno, acaparando su atención; relativa escasez de profesores realmente competentes en materia religiosa, quienes posean no sólo la ciencia sino la técnica pedagógica. Por estas y otras razones, la Religión venía a ser algo así como la cenicienta de las asignaturas. Urge acabar con este estado de cosas. Un primer paso será la implantación de estos programas. Eficaz estímulo será, igualmente los exámenes de fin de curso, presididos por delegados oficiales de la Autoridad eclesiástica, como ya se estila en varias diócesis. No será fácil, en el escaso margen que permiten los horarios oficiales, recorrer pedagógicamente este programa en toda su extensión: ojalá se conceda a los Colegios mayor flexibilidad en la distribución de sus horarios, de manera que los Católicos puedan intensificar la más vital de las enseñanzas, dentro del marco de la formación integral. En todo caso, estos Programas serán un óptimo ensayo para apreciar en concreto qué se puede y qué se debe enseñar en los Colegios Católicos en materia religiosa.